

Policía Nacional Nicaragua



HONOR,

SEGURIDAD,

SERVICIO...



RESULTADOS PLAN DE SEGURIDAD “FIN DE AÑO Y AÑO NUEVO 2023”

SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
Y DOMINGO 1 DE ENERO 2023





PROTECCIÓN POLICIAL



Policía Nacional garantizó seguridad:

- A las familias nicaragüenses y personas que nos visitaron de otras nacionalidades y disfrutaron de las actividades de **FIN DE AÑO Y AÑO NUEVO 2023**, destinos turísticos y balnearios, en un ambiente de paz y seguridad.
- **Policía Nacional brindó protección y seguridad en:**
 - **Puertos de entradas (terrestre, marítimos y aéreos)**
 - **Destinos turísticos**
 - **Actividades deportivas, culturales, tradicionales y Piñatas.**
 - **Barrios, comunidades.**
 - **Mercados**
 - **Paradas y terminales de buses**
 - **Parques**
 - **Carreteras y vías**
 - **Fiestas patronales**
 - **Corridas de toros.**
 - **Hípicas**



INSPECCIONES REALIZADAS A VENTAS DE PÓLVORA

43

Puestos de venta	992
Talleres de pólvora	83
Total	1,075





ATENCIÓN A LLAMADAS AL CENTRO DE EMERGENCIA, LÍNEA TELEFÓNICA 118



LLAMADAS	Total
Departamentos	4,458
Managua	5,216
Total	9,674





DISMINUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA



- Se recepcionaron 135 denuncias por delitos y faltas penales, en comparación al período anterior, hubo una disminución del - 6.9 %.

- 10 denuncias menos

- Disminución en - 5 muertes homicidas (11 período 2021 y 6 período 2022), los departamentos donde ocurrieron estos delitos son:

- Ø 2 Jinotega
- Ø 1 Managua
- Ø 1 Boaco
- Ø 1 Triángulo Minero
- Ø 1 Matagalpa.

- Disminución de 13 robos en sus diferentes modalidades:

- Ø - 3 robo con intimidación (asalto)
- Ø - 6 robo con violencia
- Ø - 4 robo con fuerza





ACCIDENTES DE TRÁNSITO



No ocurrieron fallecidos en accidentes de tránsito en las vías donde se movilizaron las familias nicaragüenses, durante la celebración de fiestas de fin de año y año nuevo 2023, en destinos turísticos y balnearios.

Accidentes	Nivel Nacional		Dif
	Año 2022	Año 2021	Dif. (+/-)
Fallecidos	12	19	- 7
Lesionados	10	13	- 3
Total Accidentes	200	226	- 26



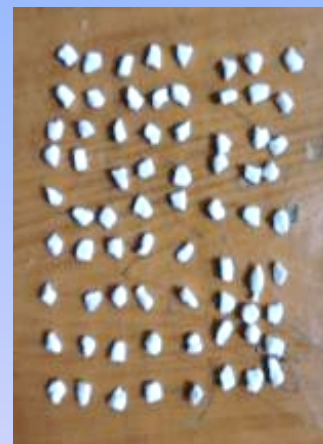
Principales Causas	Fallecidos
• Estado de ebriedad: 6 • Exceso velocidad: 3 • Invasión de carril: 3	• 5 Conductores de motocicleta • 4 Peatones • 2 Pasajeros (Moto y camioneta) • 1 ciclista

Departamentos donde ocurrieron los fallecidos:

- 4 Managua
- 2 Estelí
- 1 León
- 1 Jinotega
- 1 Chinandega
- 1 Matagalpa
- 1 Rivas
- 1 Masaya

DROGA INCAUTADA

- 2 kilos con 24 gramos de Cocaína
- 9 libras de Marihuana
- 60.3 gramos de Crack





LOGROS



Disminución de la actividad delictiva y la accidentalidad del tránsito en comparación con el período 31 de diciembre 2021 y 1 de enero 2022:

- ∅ - 6.9% en la actividad delictiva. (10 denuncias menos)
- ∅ - 45.5% muertes homicidas. (5 muertes homicidas menos)

No ocurrieron muertes homicidas, ni accidentes de tránsito en destinos turísticos y balnearios.

Disminución en la accidentalidad del Tránsito:

- ∅ - 7 personas fallecidas, - 3 lesionados, - 26 accidentes de tránsito.

Las familias nicaragüenses y personas que nos visitaron de otras nacionalidades disfrutaron de sus actividades culturales, turísticas, comerciales, tradicionales y deportivas en un ambiente de paz y seguridad.



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.